



HECHOS RELEVANTES

Correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 2019

INVERSIONES AGRICOLAS Y COMERCIALES S.A. Y SUBSIDIARIAS

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS 31 de diciembre de 2019

Los siguientes hechos fueron informados por Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A., en carácter de esenciales, a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), Bolsa de Valores y al Mercado:

- **Con fecha 24 de abril de 2019, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el siguiente hecho esencial:**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud., como hecho esencial, que con fecha 24 de abril de 2019 se llevó a cabo, en el domicilio social, la junta ordinaria de accionistas de Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A., en la que se trataron y acordaron las siguientes materias:

1. Se aprobó la memoria, el balance y los estados y demostraciones financieras presentados por la administración de la sociedad respecto del ejercicio 2018.
2. Se acordó no pagar remuneración al directorio durante el año 2019.
3. Se designó, como empresa de auditoría externa para el año 2019, a la firma Pricewaterhouse Coopers Consultores Auditores SpA.
4. Se designó al diario electrónico "La Tercera" para publicar los avisos de citación a junta.
5. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas.

- **Con fecha 28 de marzo de 2019, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el siguiente hecho esencial:**

De conformidad a las disposiciones legales vigentes, nos es grato informar a ustedes que el Directorio, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó celebrar la Junta Ordinaria de Accionistas el día 24 de abril próximo, a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Camino Longitudinal Sur N° 5201, Nos, San Bernardo.

- **Con fecha 16 de enero de 2019, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el siguiente hecho esencial:**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua; contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud. como hecho esencial, que:

1. Con fecha 15 de enero de 2019, Carozzi S.A. suscribió un contrato con DCV Registros S.A., sociedad filial del Depósito Central de Valores S.A., cuyo objeto es la administración del Registro de Accionistas de la sociedad Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A.
2. En razón de lo anterior, a partir de esta fecha, DCV Registros S.A. se hará cargo del registro, traspaso, alzamiento de gravámenes, emisión de títulos, pago de dividendos, y de todos aquellos otros trámites que digan relación de las acciones de la compañía.

- **Con fecha 25 de abril de 2018, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el siguiente hecho esencial:**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua; contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud. como hecho esencial, que con fecha 25 de abril de 2018 se llevó a cabo en el domicilio social, la junta ordinaria de accionistas de Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A., en la que se trataron y acordaron, las siguientes materias:

1. Se aprobó la memoria, el balance y los estados y demostraciones financieras presentadas por la administración de la sociedad respecto del ejercicio 2017.
2. Se produjo la renovación del directorio de la Sociedad resultando elegidos los siguientes directores:
 - Gonzalo Bofill Velarde
 - José Juan Llugany Rigo-Righi
 - Carlo Rossi Soffia
 - Gonzalo Bofill Schmidt
 - Pablo Bofill Schmidt
3. Se acordó no pagar remuneración al directorio durante el año 2018.
4. Se designó, como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2018, a la firma Pricewaterhouse Coopers Consultores Auditores SpA.
5. Se designó al diario electrónico “La Tercera” para publicar los avisos a citación a junta.
6. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas.

- **Con fecha 29 de marzo de 2018, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el siguiente hecho esencial:**

De conformidad a las disposiciones legales vigentes, nos es grato informar a ustedes que el Directorio, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó celebrar la Junta Ordinaria de Accionistas el día 25 de abril próximo, a las 09:45 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Camino Longitudinal Sur N° 5201, Nos, San Bernardo.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos de carácter financieros o de otra índole que afecten en forma significativa las cifras en ellos contenidas.